



Ciudad Rodrigo 13 de Diciembre de 1913

Año IV.-Núm. 192.

## ORIENTACIONES

Tiempo hace que viènese notando en nuestro distrito, gran desasosiego. La verdadera causa, es desconocida: quien la atribuye—los que están arriba—a inmoderadas y mal contenidas ambiciones que tratan de malquistar el país con sus directores: quien supone—los que están abajo—que los tales directores de la cosa pública son pequeños tiranuelos que medran a costa del país y llevan los pueblos a su ruina, y aquí del socorrido «quítate tu para ponerme yo»: quien siente afán de lucha,—presentida y vislumbrada, tenaz, dura, cruel para los contendientes y pródiga para sus amigos, y desaparecida apenas iniciada, sin que diera el mas pequeño fruto—y anhela jarana a toda costa: quien—los espíritus inquietos, los opositores constantes—suspiran por un cambio de postura por estar ya cansados de la murmuración y censura para las mismas personas y quieren tener el pretexto para la variación de los nombres combatidos.

Ninguno, en cambio, supone que el desasosiego tenga como causa el deseo, el noble afán de mejoramiento del distrito. ¡Es lógico! ¿Cómo ha de figurarse que el cambio en las personas ha de ser prenda de prosperidad cuando precisamente el aprendizaje, en las necesidades de los pueblos, es labor lenta y continua y solo la permanencia en la representación de la de estos, es el único sistema educativo para sus procuradores?

Volvamos, volvamos la vista atrás y meditemos seriamente sobre las ventajas obtenidas con el trasiego constante que desde el año de mil ochocientos noventa y seis tuvimos: y prescindiendo de las dignísimas personalidades en que encarnaron los votos populares ¿qué pudieron ha-

cer? Nada: una legislatura, y se terminó, al ostracismo; o una legislatura y planteamiento de lucha, en duelo a muerte; o una legislatura y la muerte truncando ilusiones en flor. ¿Puede, después de esto, culparse a aquellos caballeros que ya comenzaban a querernos, que ya nos querían y conocían nuestros anhelos? No. Pues si así es ¿cómo ha de concretar la causa del desasosiego en el deseo de variar las personas para mejoramiento del país?

Si; el deseo, el noble afán de mejoramiento del distrito es, en suma, la razón determinante de este malestar que se siente; y por tanto, todos, los de arriba como los de abajo, los representantes como los representados, debemos todos a una, laborar por tal fin, no quitando ídolos para poner ídolos, no censurando por censurar, haciendo negativa labor, sinó uniéndonos todos en agrupado haz, para hacer valer nuestra fuerza social. Hay una ocasión, las elecciones senatoriales, en que el distrito de Ciudad Rodrigo se une como un solo hombre y llega casi siempre a imponer sus convicciones. Que esa unión subsista siempre y ya veremos como el desasosiego desaparece, por la satisfacción de la necesidad sentida.

Lo demás, el remedio buscado fuera, la carta de demanda escrita a quien está muy a gusto en su casita, para que generosamente nos envíe un remedio para nuestros males, es ir a buscar en la ajena casa, cuanto muy sobrado tenemos en la propia. Los extraños se frotarán las manos de gusto ante nuestras divisiones intestinas, que nos harán perder la independencia de que hoy gozamos en todos los órdenes, formando el cantón independiente, en que afirman, estamos constituidos; y con tal pérdida la de toda nuestra valía; que, créanlo los mirobrigenses, es mayor de la que nosotros mismos creemos.

## La fiesta de la infantería

Una misa rezada, en el día en que la iglesia celebra la festividad de la Purísima Concepción de María, otra solemne, en el siguiente, en sufragio de los difuntos, y un rancho extraordinario a la tropa, fueron todos los festejos que las fuerzas de infantería, intendencia, carabineros, oficinas militares y retirados del arma y cuerpos citados dedicaron a su excélsa Patrona.

Las penalidades, sin cuento, que nuestro valiente y esforzado ejército sufre en el inhospitalario suelo africano, fueron causa de que los bizarros infantes de esta guarnición, quisieran suprimir cuanto de fiesta de alegría suele reinar en la anual conmemoración de la Madre de Dios, conservando tan solo aquellos actos de índole esencialmente religiosa, militar, y amor al soldado, que honran a quienes los realizan.

Fuerza es confesar, sin embargo, que, a pesar de este laudabilísimo deseo, pocos años háse exteriorizado, en militares y paisanos, el entusiasmo, al igual que en el presente.

Con muchísima anterioridad a la hora señalada para la celebración de la misa, ya el amplio recinto de la iglesia de San Agustín, —adornado, por cierto, con exquisito gusto— era pequeño para contener la multitud que en él se congregaba; y muy a duras penas pudieron ser colocados los invitados, a quienes estaba reservado amplio lugar en el presbiterio, y hubo espacio para la formación de las distintas fuerzas, escuela militar, y cuerpo de Bomberos voluntarios.

Colocada la hermosa enseña de la Patria, en el lado izquierdo del altar, frente a la imagen de la Inmaculada; las fuerzas en formación, y los generales, jefes, oficiales, retirados e invitados, al frente, dió comienzo la misa, dicha por el capellán castrense don Paulino Galán, y oída con recogimiento extraordinario por la inmensa concurrencia, recogimiento convertido en entusiasta atención, cuando el oficiante subió al púlpito y pronunció notabilísima plática encomiástica de las españolas glorias, a la ferviente fé y amor a la Inmaculada, debidas.

Durante la celebración del incruento sacrificio, un coro de dulcísimas voces formado por las profesoras y alumnas del Colegio de Santa Teresa de Jesús, dejòse oír, contribuyendo a la grandiosidad del acto, que se elevó a la excelsitud en el instante de alzar a Dios, cuando las armas se rindieron, los concurrentes doblaron la rodilla y en las amplias bóvedas del hermoso templo resonaron las armoniosas notas de nuestro inspirado himno nacional.

A la conclusión de la misa, el excelentísimo señor General Gobernador militar de la provincia y esta plaza, seguido del General Camarasa, jefes y oficiales en activo y retirados, y demás invitados, formando lucido Estado Mayor, se situó en el centro de la Plaza Mayor; y ante él desfilaron en columna de honor, las fuerzas de infantería, caballería, carabineros, guardia civil, escuela militar con su bandera y banda municipal de música al frente, y los bomberos voluntarios, con las suyas respectivas. El brillante desfile, constituyó un hermoso espectáculo, presenciado por el vecindario en masa, que prorrumpió en entusiastas aplausos al paso de los bizarros soldados, de los marciales y simpáticos muchachos de la escuela militar, veteranos curtidos en los campos de batalla por su aguerrido aspecto, y de los valientes bomberos, orgullo de nuestra Ciudad.

Retiradas a sus cuarteles las distintas fuerzas, fué servido, en el de infantería, un succulento rancho, repetido por la tarde, despues del disfrute, concedido, de completo asueto durante todo el día.

A la misa de difuntos del siguiente día asistieron igualmente todas las fuerzas, escuela militar y bomberos, con los generales, jefes y oficiales francos de servicio, los retirados y numerosos invitados.

## Dos veladas

Para cerrar las fiestas constantinianas en esta Ciudad, organizóse en el Seminario-Colegio una velada literario-musical, que se celebró el día 8 del corriente, bajo la presidencia del Illmo. Señor Obispo y con la cooperación de valiosos elementos, de entre el profesorado y alumnos de aquel centro docente, y capilla de música de la Catedral.

Concurrió al acto escogido y numeroso público, ávido de saborear las bellezas atesoradas en las diversas producciones del ingenio, a que tan acostumbrados nos tienen los escolares mirobrigenses y sus cultísimos maestros, y de aprender parte de lo mucho bueno que en tal centro docente se enseña, deleitándose, al mismo tiempo, con la escogida música que allí comunmente se interpreta. Ocuparon el estrado presidencial, a derecha e izquierda del Illmo. Prelado, el Alcalde Sr. Mirat, el M. I. Sr. Dean, varios diputados provinciales, canónigos, y representaciones del clero regular y secular, teniendo asiento entre el público, numerosos militares, sacerdotes, abogados, médicos, profesores, en una palabra,

cuantos elementos pertenecen en nuestra Ciudad a lo más saliente de la intelectualidad.

La parte doctrinal de la velada, se compuso de dos discursos: «Restauración de la Sociedad por el Cristianismo» por el alumno don Angel Alonso Manzanera y «El Cristianismo y la civilización» por el también alumno don Julian Rodríguez, tras cuyo nombre quisimos nosotros vislumbrar el de un muy joven profesor, poseedor de varios títulos académicos y que sonó muchísimo, y con gran aplauso, en el pasado y anteriores cursos, entre los de los escolares salmantinos. Uno como otro discurso, modelos de perfecta dicción, notabilísima disertación histórica, el primero, sobre el triunfo del cristianismo y profundo estudio crítico, el segundo, sobre su influencia en todos los órdenes desde el momento en que la Cruz, signo de nuestra redención, hizo desaparecer el paganismo del poderoso imperio romano, fueron entusiásticamente aplaudidos; aunque, dicho sea con sinceridad, hubieran sido mucho más de no ser un tanto desvirtuados por una imperfecta declamación.

La parte literaria estuvo constituida por varias poesías, bellísimas algunas de ellas, entre las que sobresalió la tiernísima titulada «La Cruz de la vieja» muy bien leída por el alumno don Francisco Ignacio Barco y cuyo autor sentimos desconocer, siguiéndola en orden la humorística recitada por el niño José Arroyo, verdadero tipo del seminarista despierto, alegre, al par que inocente, para el que todo su mundo se encierra en las jugarretas que puede armar a sus maestros, en reciprocidad de los malos ratos que estos le proporcionan, tan distintos de aquellos que él constantemente rememora, pasados al dulce calor de las caricias maternas. Una y otra poesía fueron muy aplaudidas, como igualmente lo fueron «A Miróbriga» oda, leída por el alumno don J. Beato Pérez, «La Cruz del camino» leyenda, por el teólogo don Faustino Velasco y «El Triunfo de la Cruz», poesía, por el colegial don Lucas Paz Lufiego.

Al notabilísimo orfeón del Seminario reforzado con varios elementos de la capilla de la Catedral, estuvo encomendada la parte musical, en la que también tomó parte la comunidad entera. De entre ella mereció los honores de la repetición, la bellísima rapsodia de cantos charros, por J. Haedo; y gustó extraordinariamente, por su esmeradísima ejecución, la preciosa composición musical interpretada por los señores Borrón y Arregui, organistas de la Catedral y del Seminario.

Puso fin a la velada el Illmo. Sr. Obispo, quien con la sencilla elocuencia en él peculiar, hizo resaltar el triunfo de la Cruz, siempre combatida y

siempre triunfante.

\* \* \*

Sencilla veladita, titulaban las invitaciones, la celebrada en el Colegio de Teresianas por las alumnas internas y externas; y en verdad no sabemos que admirar más, si la modestia del calificativo, o el contraste entre el mismo y la brillantez del acto. A mucho tiénnos acostumbrados las simpáticas monjitas, pero confesamos sin rebozo, que no creíamos encontrar en aquel enjambre de cabecitas, tanta seriedad, tanto despejo, tan varios conocimientos, tanta cultura en fin. Nuestra más cordial enhorabuena a las excelentes maestras que así saben infiltrar en la inteligencia y en el corazón de las encantadoras criaturas conocimientos tan sólidos y sentimientos tan delicados.

Quisiéramos disponer de todo espacio de uno de los grandes rotativos para reseñar tan agradable y ejemplar expresión de la cultura de uno de nuestros centros de educación: pero dentro de nuestro reducido tamaño, no nos es posible otra tarea que una ligera reseña de actos tan dignos de loa como el de que damos cuenta en estas líneas. Sirva esta explicación de justificante de una falta involuntaria cometida.

Dió comienzo el acto con un discurso magistral, admirablemente leído por la bellísima señorita Estrella Risueño: siguieron varias poesías en las que lucieron todo su encanto las divinas niñas Pilar Ronco, Pepita Cilleros, Carmen Terán, Blanca Hernández, Emilita Sanz, Angelita Muñiz, y Sofía Sánchez: posteriormente, un gran número de alumnas mostraron sus aptitudes gimnásticas en precioso cuadro plástico de gimnasia sueca: leyóse por la hermosísima Srta. Encarnación González una inspirada poesía francesa: fué luego admirablemente interpretada por varias alumnas internas, cuyos nombres lamentamos desconocer, pero que resaltaban por su extraordinaria belleza, la zarzuelita «Choza y Palacio». Y... llegó el *clou* de la fiesta, el monólogo recitado por la monísima niña Pilar Galán, encanto de criatura, que desde el momento de su aparición, se conquistó el aplauso unánime y entusiasta de la concurrencia: inteligencia, distinción, alegría, elegancia, educación exquisita, memoria prodigiosa, de todo hizo gala la niña sin par: orgullosos de tan tierno y delicado retoño pueden estar los felices padres y las ilustradas profesoras que supieron hacer vibrar los destellos de tan poderosa inteligencia y tan viva imaginación. Pusieron digno remate a la velada la primorosa ejecución de la inspirada pieza musical «Chanson d'amour» en mandolinas, por las lindísimas Srtas. lusitanas, Concepción Moreira y Lourdes Pina; una preciosa poesía leída por la bellísima

Srta. Pura Montero; y la esmerada interpretación del juguete cómico «Las de Calatorao» por las no menos hermosas Concepción Criado, Concepción Moreira y Estrella Risueño.

En suma, un acto de los que honran al más distinguido centro educativo y de los que deben repetirse frecuentemente en todos los de su clase.



## Nuestros poetas

### COLOQUIO

Con tu recuerdo escribo

Hablabamos, quedamente,  
no sé qué cosas de ensueño...  
¿Te acuerdas?... La tarde iba  
toda azul por los senderos.

Junto a nosotros reían  
unos niños... El misterio  
de tus pupilas, decía  
un amor blanco e intenso.

—No volveremos—dijiste,—  
a este jardín soñoliento,  
¡Tú estarás sólo en el mundo  
con la flor de mi recuerdo!

Yo me iré... ¿adonde, bien mio?...  
—Y te contestè: al silencio,  
al silencio de la nada  
impenetrable y eterno.

Tu me miraste llorosa  
con amargo, desaliento;  
—¿Para qué nacer, si nunca  
hemos de volver a vernos?..

Quíse animarte; no pude  
y me callé unos momentos,  
mientras los niños cantaban  
cosas de amores serenos.

Hoy he vuelto a este jardín  
y está asolado y desierto,  
y he mirado al corazón,  
y te he encontrado a tí dentro.

Caían todas las hojas  
de las acacias al suelo,  
y la tarde azul se iba  
borrando por los senderos.

Absoluta: no estoy solo  
en este parque de ensueño;  
¡estoy en el mismo banco,  
bajo el mismo triste cielo!

Estoy esperando algo  
que vendrá con los luceros  
¡la canción de aquellos niños  
que besaste y se rieron!

JOSÉ SANTOS-PÉREZ

Avila-1913



## Dúplica

Debido a la generosidad de mi querido amigo y compañero Sr. Mèndez Risueño, Director de este semanario, en él puedo otra vez disponer de espacio para responder la carta publicada en el número anterior por Eduardo de Acha, con fecha 2 del actual mes, pues, la que le precede, a mi no hace referencia.

Dice este, que «Mi protesta» abarca conceptos que nada tienen que ver con el escrito que la motivó, mas yo digo que no hay peor ciego que el que no quiere ver y así Eduardo de Acha al verse acorralado, niega a la misma toda oportunidad y trae a colación el cuento que refiere, por cierto con bien poco chiste.

Sostengo de nuevo aquella como pertinente que es en todos sus extremos al escrito que la originó y para hacer resaltar mi honradez, cuando esta de un modo injusto es atacada, como al presente demostraría, a quien ha tratado de hollarla, si en la comisión de los hechos hubieran concurrido otras circunstancias y estas respecto de mi persona fueran diferentes.

Nada tengo que decir respecto a la interrogación que hace, más que el dueño de la casa, en que tenía lugar la tertulia de su *sueño*, según públicamente ha manifestado, le ha escrito mostrando el disgusto que le ha proporcionado su conducta, de la que más tarde y de un modo explícito, protestó en la sesión que celebró este I. Ayuntamiento el día 22 de Noviembre último.

La hidalguía de los de esta tierra es grande, sobre todo para con los de fuera, pero no olvidan tampoco cuando estos la hieren con artículos como el que suscita esta contienda y aprecian que a su solar se le tiene el afecto que reflejan aquellas palabras «Mañana me voy de este pueblo y sacudiré, como Sta. Teresa, mis zapatos para no llevar, ni el polvo.»

Conste que no acepto el consejo que me dá porque de admitirlo tendría que negar la amistad y alta consideración que me merece la persona a que alude, y en cambio yo le daré otro que deseo le aproveche y es: que cuando en una casa sea recibido con toda distinción por los asistentes a una tertulia, no relate en periódicos lo que allí *vea y oiga*, siquiera sea bajo la forma de sueño, como ese ¿Sueño o realidad? que nos ha descrito en *El Correo Español* y que es un escrito más mediocre que aquel que firmaba don Fulano de Tal, tanto en su fondo, como en su forma.

Pido también al Cielo que conceda a E. de Acha más caridad con el prójimo y sobre todo para con aquel Ilustre Concejal que siendo «tan enemigo

del vicioso *charlatanismo* como enamorado del prudente adagio español que aconseja, *oir, ver y callar.....* le hace objeto por ello de su sátira, sin tener en cuenta su respetable edad y buenas condiciones como ciudadano.

JUAN BALLESTEROS

Ciudad Rodrigo, Diciembre 1913.



## NOTICIAS

La Comisión provincial de Salamanca, en sus sesiones de ayer y hoy, entendió en los recursos electorales de los pueblos de Alberquería, Bodón, Ciudad Rodrigo, Fuentes de Oñoro e Ituro de Azaba, acordando, respecto a los cuatro primeros, devolverlos a los Ayuntamientos respectivos, para subsanar defectos de trámite y cuanto al último estimar el recurso, anulando la proclamación de candidatos hecha por el artículo 29 de la ley electoral.

El día 16, en la Capilla del Corazón de María, después del rezo del Rosario y de la Estación, dará comienzo el devoto ejercicio de las *Jornadas de la Santísima Virgen y S. José* a Belén, como preparación para Navidad. Se hará con el canto de Padre nuestros, Ave-Marías y Villancicos propios del ejercicio, ejecutados por un coro de niños.

**SE VENDE** una casa en la calle de Caldueblas, conocida por «El Artístico».

Para precios y condiciones, Pasion, 1, Ciudad Rodrigo.

El día 10 del corriente mes dieron principio en la Capilla del Inmaculado Corazón de María a las ocho de la mañana las misas Gregorianas por el alma del joven Manuel Ballesteros Posadas (q. e. p. d.)

Han fallecido: en Fuenteguinaldo, el farmacéutico don Leonardo Dorado Briega, y en esta Ciudad, el beneficiado de la Catedral, don Eugenio Canto.

Enviamos, a sus respectivas familias, el pésame más sentido.

Durante los días pasados se ha efectuado la revista de armamento de las fuerzas militares de la provincia, con asistencia del Excmo. General Gobernador, jefes militares de las diversas unidades y el Comandante de artillería don Emilio Sergio. A tal efecto, marchó a Salamanca y Bejar, el General Bueno, con su ayudante, después de terminar la revista en esta Ciudad.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en Santander, el joven oficial de Telégrafos don Emilio Posse Rivas, y nombrado contador de fondos del Ayuntamiento de esta Ciudad don Diego Naranjo Montero.

**Se venden** 100 árboles negrillos superiores en en la finca del «Olmo» que está entre Bodón y la Encina. Para informarse de su precio, diríjense a don Alberto Risueño, Bodón. 3-1

El Círculo obrero de esta Ciudad, en su deseo de fomentar la cultura de sus socios, proyecta su reorganización; y con ella la de celebrar actos públicos en que se den conferencias por todas aquellas personas que quieran prestarles su cooperación.

Digna de aplauso por todos conceptos, es la labor que han impuesto los obreros, y de desear es que la lleven a feliz término. Para ese fin, si algo valemos, aquí nos tienen por completo a su disposición.


En uso de licencia ha llegado a esta Ciudad el joven maestro de una de las auxiliares graduadas de Salamanca, soldado voluntario, don Nicolás Escanilla; y en vacaciones de Navidad, el estudiante del doctorado de Medicina don José Fuentes.

El Círculo jaimista se ha fraccionado en dos partes; una que abandonó los locales en que se estaba constituyendo para ocupar otros en la calle de Sánchez Arjona, y otra que continúa en el mismo sitio de la calle del Enlosado.

Durante los días que pasaron, saludamos en nuestra Ciudad; a doña Consuelo Casariego; don Marcelo Sánchez-Manzano y don Antonio Osante; médicos de Fuentes de Oñoro; don Antonio Risueño y señora, de Bodón; don Juan Aparicio, farmacéutico, de Fuenteguinaldo; don Florentino Martín, capellán del cuerpo de penales, con destino en León; don Juan Montero, del comercio, de Aldea del Obispo; don Manuel Martín Cascón, escolar salmantino; don José Benito Sánchez, don Agapio Sánchez, don Jesus Sánchez Miguel, y don Antonio Marques, párrocos de Encina, Pastores, Paradinas, y coadjutor de Villamiel, don Juan Francisco González, secretario, de Agallas y don Francisco Gamito, farmacéutico, de Hinojosa.

Marcharon: para Bodón, doña Josefa Plaza, viuda de Petite y sus hijos los señores de Mirat.

Ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio al escribiente de oficinas militares, don Eduardo Velayos.



## Asociación del Colegio Reina Victoria para huérfanos de empleados del Estado.

Necesidad imperiosamente sentida por la desheredada clase de empleados públicos, es la de solucionar en lo posible el gravísimo problema que para todo empleado del Estado, Provincia o Municipio, alto o bajo, de subido o escaso sueldo, significa el porvenir de sus hijos, tanto durante la vida de aquel, como, muy principalmente, después de su fallecimiento.

La clase militar, el ejército, había hallado ya la solución con sus colegios perfectamente montados, en que los hijos de jefes y oficiales, encuentran educación adecuada a su clase mediante desembolsos, relativamente pequeños, y con sus instituciones, modelos, de horfandad, en las que los hijos de militares, en guerra como en paz, fallecidos, hallan lenitivo a su desgracia y facilidad relativa para crearse un porvenir.

El elemento civil carecía de todo: sin ese lazo de unión que crea la religión de las armas, con la gran amovilidad que hasta poco hace tuvieron todos los empleos públicos, con la desconfianza mútua que reinó en los diversos ramos de la administración pública y sobre todo, con esta apatía tan netamente española que nos caracteriza, el problema subsistía en toda su integridad. La mayoría de los empleados públicos, faltos de elementos pecuniarios para dar a sus hijos una educación adecuada, tenían que dejarlos descender en categoría social, sinó les dejaban ser seres inútiles a la sociedad. Y, a su fallecimiento, no hay que decir: desaparecido el sueldo remunerador con el jefe de la familia, la viudedad u horfandad irrisorias apenas llegan para el pan de cada día, y el porvenir de la familia quedaba trunco en absoluto.

Afortunadamente, de hoy en adelante, no será ya así. El Colegio Reina Victoria para huérfanos de empleados, e hijos de empleados vivos, da resuelto tan pavoroso problema. Con una pequeña cuota mensual, en concepto de socio, que fluctúa entre una y quince pesetas, según que el sueldo sea inferior a 2,000 o pase de 12,000, hay derecho a ingresar los hijos, hermanos, nietos, hermanos políticos e hijos legalmente adoptados, mediante el pago por pensión de 1,50 diarias y otra mensual variable según la clase de estudios, y lo hay igualmente a ingresar, en caso de fallecimiento del socio, sin pago alguno por pensión, ni enseñanza a sus hijos.

El Colegio funciona dos años ya hace, pero el impulso lo recibe ahora al aprobarse los nuevos estatutos ya publicados en proyecto y que serán discutidos en próxima Junta General.

Como el asunto es de vital importancia para una clase respetabilísima, prometemos a nuestros lectores, ocuparnos con detenimiento de este asunto y en números posteriores tenerles al corriente de su desarrollo.



## Circular contra la blasfemia

«El artículo 22 de la ley provincial impone a los gobernadores civiles el deber de reprimir con multas, hasta de 500 pesetas, los actos contrarios a la moral y decencia pública, y como uno de los que más imperiosamente reclaman fuerte y dura corrección, es el de la blasfemia por la indignación que produce en las conciencias honradas y el rebajamiento moral que revela en quien las profiere, es deber de todo gobernante corregir esa clase de actos vergonzosos con el mayor rigor, y dispuesto a ello, como lo estoy, prevengo a los señores alcaldes, jefes de la policía gubernativa, de las fuerzas de la Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, detengan en el acto y pongan a mi disposición a todos y cada uno de los individuos que en la vía pública, centros, cafés y demás establecimientos análogos, profieran blasfemias o frases indecorosas, contrarias a la moral y decencia públicas para que sean castigados severamente y como proceda.

A la corrección de tan útiles fines, estoy seguro de que contribuirán también las demás autoridades, corporaciones y Prensa periódica de esta provincia, dando con su valioso concurso una prueba más de su incansable afán en pro de cuanto representa labor de cultura y educación popular.

Salamanca, 8 de Diciembre de 1913. El gobernador civil, *Vizconde de San Javier*».



## "IBERICA"

Acaba de visitar nuestra Redacción el segundo Spécimen de *Iberica*, Revista de vulgarización científica que publica el Observatorio del Ebro y que aparecerá semanalmente desde 1.º de Enero de 1914.

Referente al texto y grabados nada diremos, remitiendo al lector el sumario del número:

ARTÍCULOS DE FONDO: *La ciencia al alcance de todos* (Continuación), Ricardo Cirera, S. J., Director del Observatorio del Ebro.—*Re-poblaciones forestales*, Ricardo Codorniu, Ingeniero de Montes, Ex-Inspector general de Repoblaciones forestales.—*La Electrotecnia al comenzar el siglo XX*, José A. Pérez del Pulgar, S. J., Profesor de Electrotecnia del Instituto Católico de Artes e Industrias.—*Resultado de mis investigaciones cartográficas*, Jos. Fischer, S. J., Profesor de Historia y Geografía, Feldkirch (Voralberg) Austria.

CRÓNICA CIENTÍFICA: Monumento a Lord Kelvin.—El lago de asfalto de Guanoco (Venezuela).—Publicaciones de la Estación Enológica de Reus.—Medalla de oro y 2.000 coronas.—Las nuevas escafandras.—Los progresos de la aviación: La copa Gordon Bennet.—La Exposición de Leipzig para las Industrias del Libro y las Artes Gráficas. Datos astronómicos para el mes de Enero de 1914 (América del Sud).

GRABADOS: Monumento a Lord Kelvin.—Repoblaciones Forestales (tres grabados).—El lago de asfalto de Guanoco (cinco grabados).—Nueva escafandra.—Primer concurso internacional de aeroplanos.—Los aviadores Pegoud y Bleriot.—La lancha francesa. Despujols II en las regatas internacionales de Osborne (Inglaterra).—Salida del globo «Picardie» pilotado por Bienaimé.—Vista general de la Exposición de Leipzig.—Pabellón de la sección histórica retrospectiva.—Planisferio del Ptolomeo alemán.—Mapamundi del manuscrito de Valencia.—Aspecto del cielo durante el mes de Enero de 1914 a los 30° de latitud S.

La presentación tipográfica es esmerada, y si se tiene en cuenta que ha sido confeccionada en Tortosa, representa un verdadero esfuerzo, pues puede ponerse al lado de las mejores del país y del extranjero.

Como se ve por el sumario, el Observatorio Ebro va cumpliendo su programa de ser útil no sólo a los sabios y especialistas, sino también a cuantos tengan algún deseo de instruirse y de seguir el movimiento general científico, impulsando así la cultura de nuestra patria y de los países hispano-americanos.

Una de las cualidades que creemos ha de ser más apreciada del público y contribuir a su éxito, es que aunque se trata de una obra de cultura científica que abarca todas las ciencias, son éstas tratadas con la claridad necesaria para que todas las personas instruidas puedan comprenderlas, y en forma que a la par son del agrado de las personas sabias. Buena prueba de ello es el «Spécimen B».

Dado esto y la baratura del precio, 10 pesetas año y 5 semestre la edición corriente, y 20 pesetas año y 10 semestre la edición de lujo, auguramos un éxito completo a *Iberica*. Indudablemente irá a manos de cuantas personas sientan algún interés por la instrucción y la cultura, realizando en cuanto es posible el bellísimo ideal de *La Ciencia al alcance de todos*.

**Se arrienda** la dehesa de Cantarinas de pasto labor y monte, pudiendo el nuevo rentero hacer las labores desde 1.º de Enero próximo sin necesidad de pagar traspaso alguno al rentero actual y comenzando el aprovechamiento de pastos en 15 de Abril y la labor en 1.º de Septiembre. Para tratar con don Angel Rodríguez, Ciudad Rodrigo.



## MERCADOS

DÍA 9 DE DICIEMBRE

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	11	75
« barbilla » .....	11	25
Centeno » .....	9	
Cebada » .....	8	50
Algarrobas » .....	11	
Guisantes » .....	9	50
Garbanzos » .....	30	
Habas » .....	11	
Alubias » .....	24	
Patatas, arroba....	1	50

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.



## Almoneda Permanente

La acreditada casa de la calle de Sánchez-Arjona, se ha trasladado a la del Toro, número 4, al lado del Comercio de don Jesús Elias, y a la calle de Madrid, número 7, casa de don José Iglesias.

¿Quieren Vdes. comprar **BARATO** o vender muebles, ropas, antigüedades, y toda clase de efectos? Desengañense y visiten o avisen a esta casa que es la que vende mas en cuenta y paga todos los artículos a altos precios.

## Almoneda Permanente

**Clínica especial de enfermedades**

**genito-urinarias y de la piel**

**Dr. Muñoz-Orea**

Ex interno de la facultad de Medicina.

**GABINETE MONTADO CON ARREGLO A LOS ULTIMOS ADELANTOS**

Enfermedades del aparato urinario.—Endoscopia —Enfermedades secretas.—Reacción de Wasserman.—Aplicación del 606 y 914.—Análisis de orinas.—Enfermedades de la piel.—Aplicación de nieve carbónica para la curación de la piel y lupus.—Cauterización eléctrica.—Tratamiento de la calvicie.—Depilación.

Estará en **Ciudad Rodrigo**, el primer martes de cada mes, hospedándose, Madrid, num. 30.

*Gratis a los pobres previa presentación de la patente o carta del médico de cabecera.*

En Salamanca, Plaza de la Verdura, 36.

ANUNCIOS

**Paraguas** a 2'50 y 3 ptas.  
Resultado garantizado  
COMERCIO  
de Enr. Cuadrado.

**Ferretería de Ladislao Trinchet**

Campo del Lino 2, Ciudad Rodrigo. El dueño de este establecimiento pone a disposición del público los artículos pertenecientes al ramo de Ferretería. Asimismo sigue haciendo cuantos encargos se le confíen en el ramo de hojalatería. Gran surtido en cristal plano y labrados para puertas y muebles en todas las medidas a preciso reducidos. 13-10

**Julían Conde** Marmolista  Cantero

Santander, 6, VALLADOLID.

Pone en conocimiento del público que, sin previo aviso, visitará esta plaza, durante el año, en los meses de Enero, Mayo y Septiembre, con sus muestrarios de Lápidas, Mausoleos y Panteones.

**MUEBLES** de madera en-  
- corvada -

Precios de Fábrica  
Comercio de Enrique Cuadrado  
CIUDAD RODRIGO

**ROTULOS ESMALTADOS**

Para muestras y catálogos, Santiago Vegas, (Farmacia Vasconcellos).

**FULES.**

Preciosos dibujos. Resultado garantizado.  
Comercio de Enrique Cuadrado. Ciudad Rodrigo

**ACEITE** añeja superior

de la Sierra de Gata

**ALMACEN** de N. Aquino

Carniceros, 37, Ciudad Rodrigo.

**CLÁSICOS CASTELLANOS**

PRECIO: 3 PESETAS.

De venta: Imprenta de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10, Ciudad Rodrigo.

**Calzado** de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

**ANGEL ROSELLÓ**

Plaza de Béjar, 9. Ciudad Rodrigo.

**J. León Arias**

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en la colocación de dentaduras postizas  
DOCTOR RIESCO 2. SALAMANCA

Todos los primeros martes de cada mes visitará Ciudad Rodrigo, hospedándose en el "Hotel Machero".

**En Abanicos y Sombrillas, lo más CHIC.** Comercio de Enrique Cuadrado. Ciudad Rodrigo.

Comercio de Enrique Cuadrado. Plaza Mayor, 10. CIUDAD RODRIGO.  
**La Nueva Sumeraria.**  
PROPORCIONA A PRECIOS SIN COMPETENCIA  
**Lápidas Mausoleos y Panteones**

(C) Universidad de Salamanca